

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Martes 5 de Julio de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lúnes.

Núm. 184.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 4 al 5 de Julio de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Surroca, por atrasado.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Carlos Calderon.

PARADA.—El regimiento infantería de la Princesa núm. 7. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Brigada Expedicionaria. Sargento para el paseo de los enfermos, Brigada de Artillería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

Don Manuel de la Vega y Cocaña, Juez de Hacienda por Su Magestad de las Islas Filipinas.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segunda vez á D. Anastasio Menendez, natural de Madrid y arquitecto de Hacienda que fué en estas Islas, contra quien en este Juzgado se sigue causa criminal de oficio por defraudacion de los intereses de la Real Hacienda, para que se presente en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia en el término de nueve dias á responder á los cargos que en dicha causa le resultan; que si así lo hiciere se le oirá y administrará Justicia, bajo apercibimiento de que su omision le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Manila á 2 de Julio de 1859.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S., Manuel Marzano.

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. de esta provincia de Manila etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon al ausente Brigildo Trinidad del barrio de Tunazan del pueblo

de Muntin-lupa, de estatura regular, cuerpo robusto, color moreno, cara redonda, nariz chata, de edad al parecer de cincuenta años; para que por el término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que le resultan en la causa núm. 1260, ramo separado de la del mismo número, sobre abigeato, pues que de hacerlo así, le oiré conforme á derecho y que en caso contrario sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose con los estrados de este Juzgado las ulteriores diligencias á él relativas.—Dado en Manila á 2 de Julio de 1859.—Evaristo del Valle.—Por mandado de S. S., Juan Nepomuceno Toribio.

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor 3.º de esta provincia, y á petición del caballero Síndico Procurador del Esmo. Ayuntamiento de esta Capital, se venderá en pública almoneda en los estrados de este Juzgado, en los dias 4, 5 y 6 del próximo mes de Julio, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde el edificio del antiguo teatro de Binondo, con esclusión del pequeño camarín que servía de despacho de billetes, y sirviendo de tipo su costo en compra de seis mil cuarenta y un pesos. En los dos primeros dias, se admitirán proposiciones y á última hora del tercero, se verificará el remate.

Manila 3 de Junio de 1859.—Pedro de Porras.

En cumplimiento de proveido de la Alcaldía mayor 3.ª de Manila se venderá en pública Almoneda en los estrados del Juzgado y dias 27, 28 y 29 del mes de Julio próximo desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, una casa de cal y canto situada en la acera izquierda segunda cuadra de la segunda calle de Santo Cristo pueblo de Binondo; perteneciente á los menores hijos de D. Flaviano Esguerra ya difunto, avaluada en la cantidad de dos mil y sesenta pesos. En los dos primeros dias se admiten posturas y á última hora del tercero, se verificará el remate.—Manila 28 de Junio de 1859.—Pedro de Porras.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el dia 30 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de las obras de reparacion del archivo del Tribunal de Cuentas, así como la construccion de estantería, bajo el tipo en progresion descendente de tres mil ciento seis pesos, con sujecion al pliego de condiciones y presupuesto que obran unidos al expediente de su razon, y que desde esta fecha están de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con el documento en que se acredite haber depositado en la Tesorería general ó en el Banco español filipino de Isabel II la cantidad de ciento cincuenta pesos, para su remate en el mejor postor en el dia, hora y lugar arriba designados.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 1.º de Julio de 1859.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

Secretaría del Esmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila.—Deseando esta Corporacion llevar á cabo la generosa fundacion que legará á esta Ciudad y sus estramuros el piadoso general Don Francisco Carriedo sobre traer aguas potables en cantidad suficiente para el surtimiento de sus habitantes, y en especial de la clase pobre, desde el rio de Maybonga en el pueblo de Pasig, para cuyo fin ha dejado fondos que están á cargo de esta Municipalidad; ha acordado se invite con la mayor publicidad posible á todas las personas, que quieran hacerse

cargo de realizar el indicado proyecto, para que presenten al Ayuntamiento el plano y presupuesto con las convenientes explicaciones para su mayor claridad, admitiéndose las proposiciones hasta el dia 30 de Setiembre próximo del presente año en que se cerrará este concurso.

Con presencia de las proposiciones hechas procederá el Ayuntamiento á la subasta bajo las bases que se acordaren, sirviendo de tipo para la licitacion la proposicion ó proyecto que se califique de mas aceptable.

Manila 1.º de Julio de 1859.—Ignacio de Icaza, Secretario.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 5 DE JULIO.

MARTES. San Numeriano Obispo Confesor y Santa Cirila Mártir.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. S. Tranquilino Presbítero Mártir y S. Isaias Profeta.

CULTOS RELIGIOSOS.

El miércoles 6 del corriente octava de la festividad del Apóstol San Pedro y en los dos dias siguientes tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral el jubileo de cuarenta horas concedido por la Santidad de Pio VII.

Por las mañanas se cantará misa solemne por el Ilmo. y V. Cabildo y por las tardes habrá rosario, salve y reserva con asistencia de la V. Congregacion de Sacerdotes erigida bajo el patrocinio del Principe de los Apóstoles.

Predicará el primer dia en la misa solemne el Presbítero D. Bernabé del Rosario individuo de dicha Congregacion y por las tardes despues del rosario los RR. PP. Jesuitas P. Juan Vidal, P. Ignacio Guerrico y P. José Fernandez Cuevas.

=428=

misma: yo soy causa de la desgracia del mortal mas virtuoso, del mas grande, y del mas digno de ser feliz?—Y cuando debia contemplarme felicísima en ser suya, y en tomar sus títulos, ¿me he dejado arrastrar por la mas injusta antipatia?—No era esta antipatia el único afecto de que se culpaba; tanto como el nombre de su esposo, le costaba proferir el de Lindorf. Resolvió pues esperar, para confiar sus secretos, la respuesta de su padre y la serie de los acontecimientos, y aguantar lo mejor que pudiese las quejas y los lamentos de la Canonesa por la ausencia de Lindorf. En verdad sea dicho que ella la sentía tambien lo bastante para que sus almas estuviesen acordes; y este asunto de sus conversaciones, aunque continuo y por consiguiente penoso á veces, no dejaba de interesar vivamente á su corazón, y de presentarle un atractivo muy poderoso. Acompañaba ya mucho mas á su buena amiga, la cual privada de la vista necesitaba mas que nunca su cariñosa asistencia; no volvió al pabellon, cuyos muebles todos uno en pos de otro se trajeron á su cuarto; pero la música, los instrumentos, y aun sus pinceles, quedaron largo tiempo en olvido, ó se cuidó poco de ello. Se requiere desahogo del ánimo, y tranquilidad del alma para ocuparse en estos pasatiempos, y ella no gozaba uno ni otro. Todos los ratos que pasaba en su cuarto los invertía en leer el cuaderno y las cartas, en pensar en la hermosa Luisa, en la linda Matilde, en el Conde, en salir de juicio con un monton de reflexiones sin conexion ni enlace, y que por lo regular venian á concluir con rios de lágrimas. Llegó tambien á familiarizarse con aquel retrato, que ya se atrevía á mirar, y lo miraba á cada instante, y tal vez con cierta agitacion que no carecia de placer. Dios mío! solia decir fijando en él la vista: si con tantas virtudes juntaba una presencia tan bella y noble, que muger podia merecerle! Mas que digol le merezco yo aun ahora? Ah! no, sin duda, pues el mejor de los hombres merece un corazón que sea todo suyo.

Dejemos algun tiempo á la amable Carolina meditar, enternecerse, y leer ya la relacion de Lindorf, ya las cartas del Conde, y veamos lo que en este tiempo hacian los dos amigos: tanto mas que la profunda soledad de Carolina, su vivir uniforme y los asaltos de su corazón, aburrirían al cabo á los lectores: pero en cuanto á ella no era aburrimiento lo que padecía: era una agitacion continua; el menor

=425=

que vos misma, y que no menos conoce á aquel que es solo acreedor á vuestro afecto y á vuestra vida únicamente á su lado, y haciéndole feliz como merece, lo será Carolina. Ya habeis leído, y sin duda ya está determinado vuestro corazón; suyo es solamente ya, y nada mas tengo que decir.

Aun no he tomado partido sobre lo que he de hacer: no se lo que será de mí, ni lo que he de decir al Conde: quizá debería declarárselo todo; pero una palabra que se me escapó en mi carta, palabra que quisiera borrar con la sangre de mis venas, me lo impide para siempre.

No, Carolina, jamás saldrá vuestro nombre de mi pecho ni de mi boca: me privaré hasta del alivio de pronunciar un nombre tan querido... A Dios, á Dios Carolina; á Dios para siempre, pues que me impongo la ley de no volver á veros sino cuando deje de adoraros. Ah! si este amor pudiera purificarse bastante para no ver en Carolina sino la esposa del Conde de Walsein si pudiese un dia presentarme como amigo digno de uno y otro!... Ya no tengo mas que esta esperanza ó la muerte... Quedad á Dios, señora: corro á entregaros este escrito, á veros... Pero no, no os veré, no os miraré: sois la esposa de mi amigo, la Condesa de Walsein. Si, á la Condesa de Walsein voy á dar estos papeles y este retrato. Y Carolina? y no hay Carolina para mí! Oygo la hora en que debeis ir al pabellon... ya estais en él... voy volando:—Dios eterno! dad aliento á mi pecho; dadme fuerza y valor!

(Fin del cuaderno de Lindorf)

No probarémos á dar idea de los afectos de Carolina despues de esta lectura: porque, ¿cómo espresar lo que padecía un corazón dividido entre el amor, los remordimientos, la admiracion, y quizá algo de celos? Acordabase unas veces de Matilde, y otras de Luisa: volvió á leer los pasajes en que hablaba de ellas, y le pareció que pintaba con sobrado fuego y ardor su pasion á esta última, comparándola con los afectos que á ella le habia manifestado: tentada estuvo á creer que estos no habian sido mas que una amistad muy pacífica; y en cuanto á la niña y linda Matilde, cuán dichosa la contemplaba en atreverse á querer á Lindorf, y en confesarlo!... pero cuán digna de lástima porque no le correspondía! Preciosa Matilde, generoso

SECCION EDITORIAL.

El gobierno francés ha dado la respuesta siguiente á la nota del Consejo federal sobre la neutralidad de la Suiza:

El señor presidente de la Confederacion helvética, en nombre del Consejo federal, ha dirigido al ministro de Negocios extranjeros de Francia, que suscribe, una nota-circular con objeto de hacer saber á las potencias, que la Confederacion suiza, en caso de que viniese un conflicto á turbar la paz de Europa, tomará medidas para mantener su neutralidad al abrigo de cualquier ataque. El señor presidente Stæmli, recuerda con este motivo que, según los términos de los tratados, una parte del territorio contiguo al canton de Ginebra participa del beneficio de esta neutralidad, y manifiesta la esperanza de que la lealtad de sus declaraciones será apreciada por las potencias á quienes ha creído oportuno dirigirlas. Al acusar el recibo de su comunicacion al señor presidente del Consejo federal, el ministro que suscribe hace plena justicia á los sentimientos que han inspirado este paso, y se complace en esperar que no siendo las disposiciones de las otras potencias menos favorables que las del gobierno del Emperador respecto á la conservacion de la neutralidad helvética, el derecho que la consagra no podria en ningun caso correr peligro alguno.—El ministro de Negocios extranjeros que suscribe, aprovecha con placer esta ocasion para ofrecer al señor presidente del Consejo federal las seguridades de la muy alta consideracion con que tiene el honor de ser de S. E. el muy humilde y muy obediente servidor.—A. Waleuski.—Paris 14 de Abril de 1859.

A peticion del gobierno francés, el representante español en Viena, el Sr. Lopez de la Torre Ayllon, ha sido autorizado para encargarse de la proteccion de las personas y de los intereses franceses en Austria.

Segun dice un periódico, entre los varios generales que se hallan hoy al frente del ejército sardo, figuran algunos que han servido en España durante la última guerra dinástica en las filas de la Reina. Estos son Cucchiani, Durando, Cialdini y Fanti. Este último sirvió en España hasta 1848.

Los ministros ingleses han pronunciado despues de su reeleccion discursos que tanto tienen de pacíficos como de belicosos. «La Inglaterra, ha dicho el subsecretario de Estado de Negocios extranjeros, debe estar pronta á representar su papel á cada momento. Los esfuerzos del gobierno tienden por consiguiente á poner la marina, que es el brazo derecho de la Inglaterra, en estado satisfactorio, y dentro de algunos dias tendremos dispuesta una flota capaz de defender nuestro honor en el mundo entero. Se ha hablado de un tratado entre la Rusia y la Francia. Nos hemos dirigido al mismo Emperador Alejandro, y le hemos pedido una contestacion categórica. Hé

aquí la respuesta que nos ha dado el príncipe Gorschakoff.

«No contesto que no puede existir un compromiso escrito entre la Francia y la Rusia; pero puedo aseguráros del modo mas cierto que este compromiso, aun dándole la interpretacion mas lata, no contiene nada que pueda constituir una alianza ofensiva contra la Inglaterra. Si lord Malmesbury es interrogado sobre este particular, puede responder con entera confianza en el sentido indicado, y os doy como hombre de honor mi garantia personal de que esta declaracion no será desmentida por los hechos.»

M. Fitzgerald pretende que es sensible, por no emplear otro término, que en los momentos mismos en que el gobierno inglés hacia tan laudables esfuerzos por conservar la paz, dos potencias aliadas hayan contraido compromisos ocultadoselos cuidadosamente á la Inglaterra.

Lord Stanley ha manifestado que la Inglaterra guardará la neutralidad mientras pueda, pero teme que se produzcan acontecimientos que la hagan imposible.

M. Pakington ha declarado que si dura mucho la guerra, la Inglaterra no podrá permanecer neutral. Por lo mismo está adoptando el gobierno grandes medidas y entre otras la de reforzar las escuadras del Canal y del Mediterráneo. Tambien han hablado en un banquete el duque de Cambridge y lord Derby. Este último ha dicho que para que la Inglaterra conserve la actitud que le conviene debe prepararse á todas las eventualidades, y que dentro de veinticuatro horas podria estar dispuesta.

De todos los discursos pronunciados durante las últimas elecciones por los miembros del gabinete Derby, el mas importante es sin disputa el de M. Disraeli. Como sus otros colegas, ha referido primeramente la marcha de las negociaciones, es decir, hechos que todo el mundo conoce ya, la mision de lord Cowley, la proposicion de la Rusia, etc., etc., y ha añadido que el Emperador Napoleon no habia querido presentar ninguna proposicion y se habia concretado á espresar sus miras, dejando al gobierno inglés la facultad de dar los pasos que juzgase convenientes, pero sin autorizarlos. El Austria se mostraba conciliadora cuando llegó la proposicion de un congreso. La Inglaterra accedió á las cuatro condiciones conocidas y todas las potencias se conformaron tambien con ellas; solo quedaba la quinta condicion, ó sea la relativa al desarme, sobre la cual no ha podido haber conformidad.

Despues de esta esposicion, M. Disraeli ha hablado de la situacion actual de la Inglaterra, y ha manifestado que esta nacion tiene en el dia en la India 100,000 hombres, que son los mejores soldados del mundo, á los cuales se les ha dado orden para que vuelvan á Europa, no porque haya necesidad de ellos, sino porque el estado actual de la India permite que vuelvan á sus hogares; tiene además 100 mil soldados en Inglaterra, quizá no tan buenos como los primeros, pero valerosos, tambien, porque son ingleses. Antes de seis semanas, prosiguió, la Gran Bretaña tendrá una flota poderosa en el Estrecho y otra im-

ponente en el Mediterráneo. ¿Qué nacion puede igualar en poderío á la inglesa? Las riquezas de la nacion son incommensurables, ¿qué significan, por lo tanto, esas alarmas en ocasion en que la Inglaterra se halla en posicion de dar consejos con la autoridad que corresponde á la fuerza? Todo el mundo sabe por qué medios han sostenido las potencias del continente sus guerras precedentes. Ninguna de ellas podrá emprender una segunda campaña sin resentirse gravemente, ni mucho menos la tercera.

Al salir de Paris para ponerse al frente del Ejército francés que iba en socorro del Piemonte, el Emperador Napoleon III, decia en su proclama que dejaba en la capital á la Emperatriz y al Príncipe imperial confiados á la lealtad de la guarnicion y del pueblo, y que á ella, auxiliada por la experiencia de su tío el Príncipe Gerónimo, confiaba la gestion de los negocios del Estado. Sabido es tambien la yaronil entereza con que la Emperatriz sufrió la conmocion que en su ánimo de muger debió causar el horrible atentado por el cual fueron Orsini y sus cómplices al suplicio. Estos antecedentes dan cierta oportunidad á un libro que acaba de publicar Mr. Noel, el título de «REINAS DE FRANCIA, NACIDAS EN ESPAÑA.» En él revela el gran hecho histórico de que entre todas las esposas de los monarcas franceses las que mas han contribuido á fundar la unidad del poder, necesario en su tiempo para la prosperidad de la nacion francesa, han salido de España. ¡Cosa rara que un escritor extranjero contiese con estas mismas palabras que «ellas han tenido mas que todas las otras el sentimiento de la unidad nacional; que mas que todas las otras, por una dignidad propia sin duda de la raza de que salian, han elevado la monarquia francesa á esta altura en que la vemos llegar bajo el reinado de Luis XIV.»

Francia debe á la sangre española dos de sus mas grandes monarcas: San Luis y Luis XIV.

Los enlaces de monarcas franceses con españolas han sido doce, en esta forma:

Brunehilda ó Brunequilda, hija de Atanagildo, Rey de los visigodos de España, casada en 566 con Sigeberto, Rey de los francos; Galeswinta ó Galsuinta, casada en 567 con Hilperico; Hermenberga, casada en 607 con Teodorico.

Constanza de Castilla, Blanca de Castilla, Isabel de Aragon, Juana de Navarra y Blanca de Navarra, son las princesas que durante la edad media fueron enlazadas con Luis VII, Luis VIII, Felipe III, Felipe IV y Felipe VI, monarcas de Francia.

En los tiempos modernos ha compartido el tálamo nupcial con los Reyes de Francia Eleonor de Austria, casada en 1326 con Francisco I; Ana de Austria, con Luis XIII en 1615; María Teresa de Austria, con Luis XIV, en 1660; Eugenia Maria de Guzman, con Napoleon III en 1853.

Ha sido publicado en todo el Japon un edicto imperial fijando las localidades en que se permite la residencia á los Europeos, que

son las ciudades de Yedo, Nangasaki, Saga, Kerkum, Simoda, Kotsi, Takamutsi, Hakodadi y Matsumae. En Yedo, la capital, solo se les permite residir en ciertos barrios; pero esta escepcion no se aplica á los embajadores, quienes disfrutan el privilegio de habitar en donde quieran. Lo mas notable es que tambien se permite á los extranjeros habitar en Mijedo, que es la ciudad santa del Japon, donde reside el dairi, ó soberano espiritual del imperio, pero solo una parte del año; debiendo salirse todos durante la época de las grandes ceremonias religiosas. Hasta aquí, ningun extranjero habia podido penetrar en Mijedo, donde están todos los sacerdotes y el gran templo del Sol.

La ruptura de las hostilidades entre Austria y el Piemonte habia obligado, como medida de precaucion, á la compania de navegacion denominada Lloyd austriaco, cuya direccion se halla en Trieste, á suspender el movimiento de sus vapores. Queda pues sin competencia la Peninsular y Oriental en la explotacion de la linea entre el Egipto y varios puertos del Mediterráneo en Italia, Francia y Grecia.

VARIEDADES.

Hé aquí como cuentan los periódicos franceses un hecho ocurrido en Trassanel, departamento del Ande:

«Existe en el territorio de este pueblo una gruta, cuyas bellezas subterráneas atraen muchos viajeros, y sobre la gruta, y en medio de la montaña que la domina, hay un paisaje tristísimo, y se abren á flor de tierra varios pozos ó escavaciones naturales de gran profundidad. El 23 de Marzo, un pastor llevó su rebaño á la proximidad de uno de estos pozos, y se le ocurrió la idea de tirar una piedra en aquellos abismos sin fondo. Un gemido prolongado le respondió entonces desde la profundidad de la caverna.

«Atribuyendo el grito á la cólera de los seres sobrenaturales que la habitan, según las tradiciones locales, lo primero que se le ocurrió al pastor fué echar á correr; pero reflexionando despues, y escitándose á sí mismo, quiso renovar la experiencia, y aplicando el oido, tiró otra piedra, y el mismo gemido vino á contestarle. Entonces, echándose en el suelo de modo que su cabeza estuviese sobre el abismo, dió un grito á su vez, al que contestaron otros gritos inarticulados. Ya no era dudoso que un ser humano se encontraba allí precipitado accidentalmente ó victima de algun crimen; y bien persuadido de esto, el pastor juntó su rebaño, lo llevó á la majada, y corrió al pueblo pidiendo á todo el mundo socorro para salvar al desgraciado que estaba en aquel abismo. Todos respondieron á tan humanitario pensamiento.

«Llegados al punto designado, se puso una viga al través de la boca de la sima, despues de haber probado por todos los medios posibles despertar la atencion del ser á quien

Walstein, ¿mereceis acaso hallar ingratos? decía. En medio de estas reflexiones se acordó de que en los ocho dias que precedieron á su casamiento le habia hablado el Conde de aquella hermana, y de su esperanza de que serian amigos; pero como formaba entonces su plan de separacion, no hizo alto en ello. ¡Qué cruel entace de circunstancias venia ahora á traer á su memoria aquella cuñada, á quien ofendia de un modo tan sensible, robándole un corazon sobre el cual tenia tantos derechos! bien que á la verdad parecia conocer poco el precio de aquel corazon, á lo menos así creía haberlo leído Carolina; para cerciorarse volvió á ver la carta en que el Conde se lo decía á Lindorf; y aunque la ligereza de Matilde debía servirle de consuelo á todos respetos, apenas pudo perdonársela.

Hallábase aun sumergida en las varias reflexiones que debía forzosamente producir la lectura que acababa de hacer, y que era de tanto interés para ella, sin echar de ver que se habia pasado la mañana entera, cuando entró á llamarla un lacayo de la Baronesa; apenas tuvo tiempo para recoger de prisa todos los papeles esparcidos al rededor, y para guardarlos en sus papeleras; al salir repara que la cajita del retrato queda sobre una mesa, la toma, y va corriendo á ver á su amiga, de la cual no se habia acordado en bastante tiempo.

La encontró con un billete de Lindorf en la mano, y sin poder leerlo. Toma, niña, le dijo así que entró, toma y mira lo que dice mi querido Baron: tres dias hace que no le vemos, sepamos que es solo que le detiene: no puedo ponderar la falta que me está haciendo. La triste Carolina, alcanzando poco mas ó menos lo que iba á leer, suspiró, alzó los ojos al cielo, tomó el billete, y leyó... «El Señor Baron presentaba sus respetos á aquellas Damas: precisado á ausentarse en el momento por asuntos esenciales y urgentes, no podia lograr la honra de verlas: pero asegurándolas de todo su reconocimiento, les suplicaba le continuasen su aprecio y amistad etc.»

Sin duda habia colegido Carolina á que se reduciría el billete, y así no estrañó su contenido, pero la alteró en términos de no poder casi leerla. La conviccion de que ya no le veria, de que todo se acabó para él y para ella: el contraste estudiado y frio de aquel papel con lo que acababa de leer, aquellas palabras de aprecio y amistad escritas por

la misma mano que con llamas de fuego acababa de pintar los mas vivos afectos y los mas apasionados: la sugestion que le daba su amiga, su situacion toda se hizo tan cruel, que no podia casi sostenerse.

¿Seria creible que aun pudiera creer su suplicio? Apenas concluyó las últimas cláusulas del tal billete, esforzándose á ocultar las lágrimas que bañaban sus mejillas, quiere enjugárselas y saca su pañuelo: la cajita que habia guardado, y que en aquel punto estaba bien distante de su pensamiento, sale con el lienzo, cae rodando á sus pies, se abre al caer, y presenta á Carolina aquel rostro, y aquellas facciones que aun no se habia atrevido á mirar. Esta casualidad era muy sencilla, y aun pueril, y sin embargo hizo tan increíble efecto en su pecho, que no hubiera sido mucho mayor si el original del retrato se hubiese aparecido de repente allí para reconvenirle de la aficcion que á otro tenia. Da un grito, se arroja á la caja, la levanta volviendo la vista á otra parte, y sale acelerada del aposento sin saber por qué, ni de que huye. Como quiera le bastó un breve instante para recobrarle; volvió á entrar, y halló a la Canonesa toda confusa por su grito y su repentina salida; pero aun mas cuidadosa por la despedida de Lindorf y por su imprevista ausencia.

No alcanzó la Baronesa á ver el retrato, porque tomando cada dia mas cuerpo sus cataratas, casi no distinguía ya objetos: de forma que Carolina pudo decir lo que se le antojó, siéndole mas fácil responder sobre este punto á su amiga, que contestar á sus lamentos, preguntas y suposiciones por la inesperada partida de Lindorf. No acertaba á persuadirse; rompía esto todos sus proyectos, desconcertaba todas sus ideas, y la despechaba. Tuvo Carolina, en medio de su afliccion, que apurarse para darle consuelos. El mejor, sin duda, hubiera sido manifestarle cuan vanos eran sus intentos, declarándole su matrimonio. A la verdad se le ocurrió hacerlo así; pues creyendo al fin que conocia cual era el pensamiento de la Baronesa en agasajar á Lindorf, estuvo por confírselo todo; pero esta declaracion, que ya antes habia deseado fuertemente hacer, y cuya licencia habia solicitado con tanto empeño, la juzgaba ahora la cosa mas difícil y penosísima que podia darse. ¿Como referir todas sus culpas respecto á su esposo, pronunciar siquiera el nombre del Conde, y tener valor para decir ella

se quería librar de una muerte cierta y se le echó una cuerda, haciéndola bajar con la lentitud conveniente. Cuando había penetrado como unas sesenta varas, se advirtió en ella como una tensión, lo cual indicaba que se había mas tensión, lo cual indicaba que se había cogido. Se hicieron para mayor seguridad algunas pruebas: preguntando, se oyeron varios gritos confusos; y después de algunos instantes que parecieron siglos, al fin de la cuerda apareció el cuerpo casi inanimado de un joven de veinte años, que dos días antes había salido de Trassanel para la aldea de Cartaus. No pudo obtenerse de él que se hablara, y ya sea por el gozo que le causara su salvación milagrosa ó por los violentos esfuerzos que había hecho para sobrellevar su terrible situación, lo cierto es que pronto pareció convertirse en una especie de cadáver.

Sus padres se lo llevaron, prodigándole todos los cuidados posibles, merced á los cuales recobró el sentido al día siguiente, y dijo: «que habiendo salido del pueblo para la aldea de Cartaus, atravesaba el terreno donde se encuentran los pozos ó simas, cuando de repente sintió que le descargaban dos terribles golpes en la cabeza: que después no supo lo que le sucedió, sino que pasado algún tiempo, del cual nada podía decir, se despertó en medio de una profunda oscuridad, herido por todas partes, doloridos todos sus miembros, y sobre una roca que sobresalía en medio de un abismo abierto á sus pies.»

Un punto luminoso que brillaba sobre su cabeza, le hizo comprender que lo habían precipitado en uno de aquellos pozos que siempre había contemplado con horror. ¿Y cómo salir de allí? El menor movimiento podía sepultarlo en aquellas profundidades desconocidas, y la inmovilidad le condenaba á la muerte con sus mas atroces angustias. Una fuente que manaba á su lado le sirvió felizmente para apagar la sed que lo devoraba y al mismo tiempo para lavarse las heridas; pero la esperanza le abandonaba, cuando la Providencia llevó allí al pastor que lo había salvado.

Parece imposible que pudiera sobrevivir á su mortal caída; pero se explica por la circunstancia de que no habiendo caído perpendicularmente en el abismo, debió descender chocando sucesivamente en los lados opuestos, lo cual sirvió sin duda para amortiguar la rapidez de la caída hasta dejarlo en una roca que se adelantaba lo bastante para sostenerlo. Allí cogió la cuerda salvadora, y sostenido por ella, y ayudándose con las manos y con los pies, que apoyaba en las grietas de la sima, subió á bastante altura; pero perdido estos medios auxiliares, tuvo que confiarse por último á la cuerda únicamente, lanzándose en el espacio hasta el momento en que llegó á los brazos de las personas que lo habían salvado.

Las autoridades competentes, tan pronto como han tenido conocimiento de tan extraño suceso, se han presentado en Trassanel, donde les ha sido imposible averiguar nada por las declaraciones de la víctima, á consecuencia del delirio en que se encontraba. Hechas otras investigaciones, han dispuesto no obstante que se prenda á dos jóvenes hermanos, contra quienes hay sospechas que los presentan como autores del crimen, cuyas circunstancias dramáticas no necesitan encarecerse.»

ESPOSICION DE RELOJES.—Se está organizando en Besançon, para 1860, una Exposición en la que se hallarán en competencia los relojes de bolsillo de Ginebra, las péndolas de París y los famosos relojes de la Selva-Negra.

MONUMENTO HISTORICO.—En la exposición pública de objetos de arte procedentes del curiosísimo é inagotable gabinete del difunto Consejero M. Jacquinet Godard, observaban los concurrentes un pequeño instrumento muy notable, porque fué la causa de que la Francia posea hoy la Argelia. Es el famoso aventamosca de mármol cincelado, con el cual el rey de Argel tocó la cara del Cónsul general de Francia, M. Deval, el 20 de Abril de 1827, insulto que fué vengado en 1830 por la toma de Argel.

ESCANDALO INAUDITO.—Un muy encumbrado personaje de París, el conde de Baumont Vassy, ha sido preso y será juzgado en policía correccional, como acusado de delitos de robo y estafa, por muchos miles de francos, valiéndose para ello de los medios mas reprobados y vergonzosos. La manera de descubrirlos ha sido muy singular. Celebró una gran junta de accionistas, de una supuesta sociedad de industria de salitres que había formado, y con el objeto de arrancar un fuerte desembolso de dinero á los accionistas, hizo que un cómplice suyo alquilara, en casa de M. Babin, almacenista de trajes para teatros, máscaras, etc., un grande uniforme de general, y se presentase en la junta, con este traje, fingiéndose tal general, y diciendo que venía de ver al ministro de la Guerra, cuyo consentimiento y autorización traía para interesar al gobierno en la empresa. Este papel fué desempeñado á la perfección, y produjo el efecto que los estafadores apetecían.

Desgraciadamente para ellos, M. Babin llegó á desconfiar que pudiera tratarse de algun complot, de alguna trama urdida para atentar tal vez contra la vida del Emperador, porque precisamente era aquel el día de la revista de la Guardia Imperial en el Campo

de Marte, y el disfrazado general pudiera haberse introducido en el cortejo de S. M. I.

Inmediatamente fué á dar aviso á la policía de lo que pasaba. Esta desplegó todas sus redes, y á las pocas horas, el supuesto general, el conde y todos sus cómplices se hallaban en la cárcel. El conde de B... V. posee mas de 80,000 fr. de renta anual, lo que agrava aun mas su proceder. Paris está escandalizado de un suceso que prueba hasta donde raya la corrupción de la sociedad.

VIAJES VERTICALES DE RECREO.—Paris es la ciudad donde la afición á divertirse produce cada día una nueva invención. Este verano, el bosque de Boulogne ofrece al público la novedad de ascensiones recreativas, en globos aereostáticos cantivos ó sujetos en tierra por una cuerda, los cuales ascenderán, por medio del aire enrarecido, á la altura que la estension del cable y el valor de los viajeros permitan. Así, por poco dinero, habrá quien viaje este año desde Paris á la luna, á ver á los habitantes que—para los tontos—ha descubierto en nuestro satélite un fotógrafo italiano.

Tambien ofrece el bosque de Boulogne para este verano grandes conciertos ó serenatas de todas las músicas de la Guardia Imperial, en número de unos mil instrumentos.

Detrás del teatro del Pré Catelan se acaba de improvisar una nueva ribera, en la cual se procrean grandes productos de piscicultura, destinados al consumo de aquellos vastos y numerosos establecimientos. Ahora mismo se cuentan ya algunos miles de pequeños salmones.

DEMOSTRACION PACIFICA.—En Berlin ha habido una que merece referirse. Un propietario de uno de los cafés mas importantes de aquella capital, había invitado á una hora dada, entraron solemnemente acompañados de sus perros de caza, de aguas, falderos, mastines, de presa, de Terranova, etc., etc. El buen propietario, asustado al ver aquella invasión de cuadrúpedos dirigida por algunos bípodos, acudió á la policía, que desgraciadamente no pudo prestarle mas que un apoyo oficioso y por lo mismo de escasa eficacia, puesto que no hay en Berlin reglamentos que prohiban la entrada de los perros en los cafés ni otros sitios públicos. Por lo demás, amos y perros se contentaron con ostentar su poder saboreando la impresion de terror que su presencia infundía al inconsiderado dueño del café, volviéndose después con la mayor tranquilidad á sus respectivos domicilios.

CORPORACIONES CIENTIFICAS.—Hé aquí las academias notables y de carácter oficial por su orden cronológico que existen en España:

La academia española para el cultivo de la lengua, creada en 1693.

La academia médico-quirúrgica, en 1731.

La academia de la historia, en 1738.

La academia de nobles artes de San Fernando, en 1744.

La academia de ciencias eclesiásticas, en 1751.

La academia greco-latina, en 1755.

La academia de jurisprudencia y legislación, en 1761.

La academia de maestros de primera educación, en 1780.

La academia de ciencias exactas, físicas y naturales, en 1834.

La academia de arqueología, en 1844.

Las academias principales de bellas artes en Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

La academia de ciencias morales y políticas, en 1857.

El origen de esta palabra viene de Academo ó Ceademo, nombre del antiguo dueño de un jardín que había en un barrio de Atenas, plantado de plátanos, bajo cuya sombra Platon daba las lecciones de su doctrina.

En los tiempos de Roma, la aplicó Ciceron á una casa que poseía cerca de Nápoles, donde escribió varias obras, y tenia frecuentes discusiones con sus amigos sobre materias filosóficas y políticas.

El nombre de Academia se hizo estensivo á filosofía, ciencias, artes, literatura, historia, en tiempo del renacimiento de la edad media.

UN DRAMA CARDENALICIO.—El cardenal Wiseman, autor de la novela intitulada *Faviola*, ha escrito un drama con el título de *The hidden Gem* (La Joya oculta), que ha sido representado con grande éxito en el teatro de Liverpool. Es el reverso del «Hijo pródigo» un cardenal poeta dramático, en ejercicio, es caso rarísimo en la historia de las letras.

EL DECALOGO Y WALKER.—El *Univers Religieux* muestra gran contento al dar la noticia de que Walker se ha bautizado y recibido la primera comunión. El *Journal des Débats* se burla de este ardid del filibustero, que aquel periódico atribuye al designio de hacerse así mas accesible y aceptable á los ojos de los católicos centro-americanos, y dice con mucha

sorna: «Deseamos que Walker aprenda, y «practique sobre todo el Mandamiento de «la ley de Dios que le ordena no codiciar «los bienes ajenos,» y el que le manda «no «matar.» Esto sería en efecto muy agradecido en Centro-América.»

EL GENERAL TAMBERLIK.—El famoso tenor Tamberlik y la señora Bosio han sido nombrados primeros cantantes del Emperador de Rusia. Este nombramiento, en cuya virtud recibe Tamberlik una gran medalla de oro guarnecida de diamantes, le dá tambien derecho á vestir un uniforme y llevar el título de general de las postas. Cosas de Rusia.

INOCENTADA DE UN ALCALDE.—El de una aldea inmediata á Burdeos ha hecho inscribir en la puerta del cementerio el aviso siguiente: «Aquí no se entierran sino los muertos que viven en nuestro consejo.»

SERA PULLA?—Circula en Paris un Album lujosísimo que vá recogiendo las firmas de las celebridades del gran mundo. En él figura ya la del mariscal Canrobert, legalizando la del mariscal Saint-Arnaud. Un individuo ha inscrito en él lo siguiente: «El oro es una quimera.»

Ahora bien, el que esto ha escrito es precisamente el único escritor rico, millonario, que hay en Francia, Mr. Scribe; y el Album es de Mr. A. de Rostschild. Un par de mozos bien escogidos para decir que «el oro es una quimera.» Esto debe de ser pulla.

LOS DIAMANTES DE LA CORONA.—Segun la estimacion oficial que acaba de hacerse, los diamantes y joyas de la Corona de Francia valen 21 millones de francos. En este guarismo, el «Regente» figura por 12 millones, y un aderezo de perlas orientales por mas de un millon.

LA CARNICERIA DUVAL.—Esta carniceria, abierta hace poco en la esquina de las calles de Tronchet y Mathurins, en el barrio de la Magdalena, figura ya entre las maravillas de Paris. Ha costado el montarla algunos centenares de miles de francos, incluidos los 26,000 de alquiler del primer año, invertido solamente en el arreglo y decoracion. Tiene mas de 30 metros de largo, y por todas partes hace brillar el oro, la plata, el mármol, el pórfido, etc. El despacho, ó escritorio, es semicircular, de mármol, y sostenido por carvátides de plata. En el centro figura un estanque de aguas corrientes, de pórfido, de 2 metros de diámetro, y rodeado de plantas y flores. 30 mozos están en el servicio. Es sin duda la carniceria mas suntuosa que se conoce hasta hoy.

La torre de los Cuernos, construida en Ispahan, (Persia) se halla en ruinas hoy; sin embargo queda aun bastante de ella para poder juzgar de lo que era en tiempo de su esplendor. Habiendo muerto en la caza un rey de Persia, dice la tradicion mas ó menos verídica, gran cantidad de animales cuyas cabezas fueron arrojadas en un lugar cerca del palacio, manifestaba un día el pesar de no poder legar á la posteridad estos despojos.—«Si me lo mandais, príncipe, le dijo su arquitecto, levantaré una torre en cuya construcción haré entrar estas cabezas de manera que se las vea á todas.

El rey dió dicha orden, la cual fué prontamente ejecutada.—«¿Qué piensas de mi arquitecto?» dijo á uno de sus favoritos el monarca, maravillado de la fantasia del artista y de la prontitud con la cual había sido realizada. El oficial, que tenía cierta ojeriza al arquitecto, respondió que este trabajo dejaba algo que desear, y que le faltaba ciertamente alguna cosa.—«Si, respondió furioso el rey, le falta la cabeza de un gran animal, y quiero que coloquen en él la tuya.»—La cabeza del oficial no tardó en ir á unirse á las cabezas de los animales incrustadas en la torre.

BUEN PENSAMIENTO.—El gobierno francés ha autorizado el establecimiento de una loteria llamada de las *Huérfanas*, cuyo sorteo principiará el 31 de Marzo. Cada billete de un franco servirá para dos sorteos, de los cuales uno tendrá el premio de 100,000 francos. Es la loteria mas importante del imperio.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Barca española Soledad, procedente de Singapur y á la consignacion de los Sres. Engster Labhart y Compañía.

Para D. F. Secker.

2 cajas mercaderías.

Para D. Jacobo Zobel.

2 cajas mercaderías.

Para los Sres. Ker y C.

3 cajas mercaderías.

A la Orden.

2 cajas mercaderías y 7 bultos estaño.

Para D. Antonio de Agala.

2 cajas planchas de cobre.

Para los Sres. Peters y C.

16 cajas mercaderías.

Para D. E. Jackson.

4 cajas mercaderías.

Para D. W. Martin.

1 caja mercadería y 6 pipas de cerveza.

Para D. Pelletier que viene de pasajero.

Varios bultos de maquinarias para azúcar.

Para D. J. Barch.

14 cajas cera.

Para los consignatarios.

1915 sacos con 2000 picos de arroz, 88 id. de cera, 229 id. de pimienta negra, 191 cajas sagú, 400 id. de ginebra, 3 palos, 19 vergas, 3 cajas quesos, 22 bultos mercaderías, 25 barrilitos mantequilla, 200 cajas coníag y 1 id. muestras.

ESPORTACION.

Fragata francesa Asie, para Hong-kong y Burducus.

428 picos de abacá rama, 762 id. de sibucuo, 1050 id. de café, 324 id. de almá-ciga, 300 sombreros de burí, 1000 picos de jarcia de abacá y 48 cajoncitos de á 500 cigarros de 2.º habanos.

Barca española Shanghai, para Shanghai.

180 cates de nido, 285 picos de balate, 30 cates de uñas de carey, 1811 picos de azúcar de Iloilo, 100 id. de camagon, 180 id. de sibucuo, 320 quintales de añil, 800 picos de panocha, 4 id. de cueros crudos de carabao, 20 id. de jabon del país, 10 docenas de paraguas de algodón, 99 piezas de cocos, 970 pañuelos de Europa, 21 docenas de cortaplumas de una hoja, 10 docenas de cajitas de fósforos, 270 libras de jabon de Europa, 10 picos de café, 50,530 pesos en plata, 220 picos de jarcia de abacá, 210 cajoncitos de á 500 cigarros de 2.º habanos y 40 id. de á 500 id. de 3.º cortados.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Nueva York, fragata americana *Frigate Bird*, su capitán D. P. C. Cope; con 19 individuos de mar: con efectos del país.

Para Liverpool, fragata inglesa *John Bibby*, su capitán D. Thomás Ontes, con 23 hombres de tripulacion: con efectos del país.

Para Cochinchina, barca francesa *Manzanilla*, su capitán D. Juan Martimo, con 10 individuos de tripulacion: con efectos del país, y de pasajeros Don Antonio Blanco.

Para id., barca española *Preciosa*, su capitán Don Facundo Lizarza, con 25 individuos de mar, y de transporte 3 artilleros, un escribiente y un guardaalmacén: su cargamento provision.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Zamboales, panco núm. 292 *Santa Ana*, en 3 días de navegacion, con 1100 canaves de palay, 20 piezas de baticulin y 60 id. de cueros: consignado al patron Eulalio Corpus, y de pasajeros D. Juan Bautista Garcia y 3 chinos.

De Pangasinan, pontin núm. 26 *San José (A) Morderado*, en 8 días de navegacion, con 100 canaves de arroz, 12 piezas de narra, 12 pares de ruedas para carros y 6 cerdos: consignado al patron José Peña.

De Guimbal, bergantin-goleta núm. 75 *San Ramon Nonato*, en 13 días de navegacion, con 300 picos de sibucuo, 100 id. de azúcar, 280 piezas de calantas y 2000 id. de sinamay: consignado á Natalio Escolástico, su patron Anastasio Goyangos.

De Guivan, pontin núm. 10 *Santo Niño*, en 22 días de navegacion, con 700 tinajas de aceite, 24 id. de manteca, 35 picos de abacá, 18 bultos de balate y 2 casas de carey: consignado al patron Feliciano Baes, y de pasajero 1 chino.

De Iloilo, bergantin núm. 32 *Estefano (A) Guadiana*, en 6 días de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á los Sres. Orbeta Cucullu y Compañía, su patron Antonio Basilio, y de pasajeros 2 chinos.

De Dumaguete, goleta núm. 37 *Reina de los Angeles*, en 28 días de navegacion, con 800 picos de abacá: consignado á D. Joaquin Garcia, su patron Juan Nepomuceno.

De Guivan, panco núm. 194 *San José*, en 22 días de navegacion, con 500 tinajas de aceite, 16 id. de manteca y 2 picos de balate: consignado á D. Vicente Salgado, su patron Feliciano Monasterio.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Pangasinan, pontin núm. 180 *San José*, su patron Antonio Ferrer.

Para Taal, panco núm. 144 *San Vicente*, su patron Pedro de Castro.

Para Calatagan, goleta núm. 6 *Santo Domingo*, su patron Agustín Gonzalez.

Para Antique, bergantin-goleta núm. 121 *Antipolo*, su patron D. Cipriano Iglesias.

Para Luban, panco núm. 464 *San Nicolás*, su patron D. Pedro Tajonera.

Para id., pontin núm. 170 *San Regino*, su patron Vicente Avelcida.

VIGIA DE MANILA.

DIA 4 DE JULIO DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera despejada, viento O. fojo y mar llana.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento O. fresquito y maretta del viento. Se descubre una embarcacion entrante á 22 millas Oeste.

Al amanecer de hoy, la atmósfera algo tomada, viento N. E. galeno y mar en calma, y en la exploracion una goleta entrante de provincia nombrada *Reina de los Angeles* de Misamis, se halla fondeada en la barra.

El Corregidor á las siete y tres cuartos de esta mañana, viento y mar calmosos. La embarcacion anunciada, es fragata, se halla próxima á la boca grande, no ha largado bandera.

A las doce la atmósfera clara, viento y mar calmosos.

